

LA ANIMACIÓN DE LA CARIDAD EN LA COMUNIDAD

Algunas motivaciones teológico pastorales para la tarea

Encuentro de Villagarcía de Campos 2012

Vicente Altaba

Delegado Episcopal de Cáritas Española

INTRODUCCIÓN

- Abordamos un tema clave, verdaderamente nuclear en la vida y misión de la Iglesia: La animación de la caridad en la comunidad cristiana.
- Intentaré ofrecer una motivación para la tarea presentando algunos principios que dan fundamento a este trabajo y despertando algunas alertas en la acción caritativa y social.
- Y todo esto desde la Doctrina Social de la Iglesia, con especial referencia a *Deus caritas est* y a *Caritas in veritate*.

1. TRES PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

1.1. El ser humano es redimido por el amor (Spe salvi 26):

- El ser humano se siente salvado cuando se siente amado.
- El amor debe estar presente en todas las dimensiones de la acción pastoral.
- Todos necesitamos un amor absoluto e incondicionado.
- El amor redime a la persona y transforma a la sociedad

1.2. La acción caritativa y social de la Iglesia es obra de la comunidad cristiana (Deus caritas est 20 y 25

):

- El amor es tarea para cada fiel.
- La caridad es también tarea para toda la comunidad, pues pertenece a la naturaleza de la Iglesia.
- A la espontaneidad en el ejercicio de la caridad debe añadirse la programación, la organización.
- Desde aquí se entiende Cáritas como ejercicio organizado de la caridad en el corazón de la comunidad.

1.3. Una llamada al compromiso caritativo y social desde una caridad alerta. (Caritas in veritate):

- Alerta a las claves teológicas y antropológicas de nuestro compromiso caritativo y social.
- Alerta a los principios fundamentales que rigen nuestra acción.
- Alerta a las realidades sociales que demandan de nosotros una especial atención.

2. ALGUNAS CLAVES EN FORMA DE ALERTAS PARA NUESTRO COMPROMISO CARITATIVO Y SOCIAL:

2.1. Alerta a las claves teológicas y antropológicas de nuestro compromiso caritativo y social.

- Caridad iluminada por la verdad: Alerta a los fundamentos sólidos.
- Caridad fundada en Cristo y en el sentido trascendente de la vida: Alerta a la espiritualidad.
- Caridad que hace presente en el mundo la Buena Noticia del amor de Dios: Alerta a la

dimensión evangelizadora.

- Caridad iluminada por la doctrina social de la Iglesia y en diálogo interactivo con las ciencias humanas: Alerta a las mediaciones necesarias.

2.2. □ Alerta a los principios fundamentales que rigen nuestra acción en el campo caritativo y social

- Al servicio de la persona y de su desarrollo integral: Alerta al desafío antropológico.
- Trabajando por la justicia y trascendiéndola en la gratuidad: Alerta a las exigencias de la justicia y al desafío de la gratuidad.
- Promoviendo el bien común y el compromiso sociopolítico: Alerta al desafío público-político
- Defendiendo derechos y promoviendo deberes: Alerta al desafío ético.

2.3. □ Alerta a las realidades sociales que demandan una especial atención en nuestro compromiso público

Dejamos este punto para tenerlo en consideración en el trabajo del último día.

Con lo expuesto considero que tenemos un marco suficiente para el trabajo que vamos a realizar esta tarde afianzando criterios y despertando alertas para el trabajo caritativo y social y la animación de la caridad en la comunidad.

Introducción

1.- Agradezco la invitación a participar en este importante espacio de reflexión pastoral que son los Encuentros de Arciprestes de Villagarcía de Campos y asumo el reto para mi - y el riesgo para ustedes-, que significa que este año hayáis confiado en mi el acompañamiento a vuestro trabajo.

Confieso que me impone la tarea y que la asumo más por responsabilidad institucional que por confianza y seguridad personal. A pesar de todo, Don Ricardo me pidió personalmente este servicio y lo afronto con toda disponibilidad y con el deseo de que mi aportación pueda ser, al menos, una oportunidad de expresar el servicio de Cáritas Española que, como bien sabéis, no es una super-cáritas o una gran central de la caridad con sucursales en las diócesis, sino una confederación creada para servir a las diócesis en el ministerio de la caridad que a cada una le es propio y pertenece. Con esta disposición y confiando en que el resultado del encuentro va a depender más de vuestro trabajo que del mío, asumo la tarea que se me pide.

2.-Por tercer año consecutivo abordáis el tema de la caridad en la acción pastoral de vuestras Iglesias particulares, un tema clave, verdaderamente nuclear en la vida y misión de la Iglesia. Lo acaba de recordar Benedicto XVI en el mensaje de cuaresma que comienza diciendo que reflexionar sobre la caridad es entrar en “el corazón de la vida cristiana”.

Por lo que conozco, habéis hecho en años anteriores vuestro análisis de la realidad y habéis iluminado esa lectura con reflexiones muy serias y densas sobre la fuente y el significado de esa caridad, así como sobre las directrices del magisterio pontificio en Deus caritas est. Ahora queréis cerrar este ciclo intentando llegar a algunas conclusiones operativas sobre el ejercicio de la caridad en las comunidades cristianas e instituciones de Iglesia. Y comenzamos abordando hoy el tema de la animación de caridad en la comunidad.

3. - Es evidente que no se trata de algo coyuntural o periférico para la comunidad cristiana, sino de algo constitutivo y sustancial a la vida y misión evangelizadora de la Iglesia. Vale la pena, pues, abordarlo con decisión y dedicación. Por mi parte, en esta ponencia, intentaré ofrecer una motivación a vuestra tarea presentando, en primer lugar, algunos **principios** que motivan y fundamentan la tarea y planteando después algunas

alertas

en el ejercicio de la caridad que conviene tener en cuenta por la situación que estamos viviendo y por lo que nos dice el magisterio de la Iglesia.

Y todo esto lo haré desde la Doctrina Social de la Iglesia, la doctrina de la Iglesia en cuestiones

sociales, con especial referencia, aunque no exclusiva, a *Deus caritas est* y a *Caritas in veritate*, sin olvidar otros textos del magisterio más cercano, como *La Caridad de Cristo nos apremia*, de la Conferencia Episcopal Española.

1. Tres criterios fundamentales

Comenzamos recordando tres principios o criterios fundamentales sacados de las encíclicas del Papa Benedicto XVI, que motivan y orientan nuestro trabajo caritativo y social, pues, como dicen nuestros obispos hablando de la acción caritativa y social, lo primero que hay que cuidar es la motivación y la finalidad de la acción[1].

1.1. Spe salvi: El ser humano es redimido por el amor

He dicho que voy a hacer referencia especial a *Deus caritas est* y *Caritas in veritate*, las dos encíclicas de Benedicto XVI dedicadas a la acción caritativa y social. Pero, curiosamente, el principio más luminoso para esta tarea lo da el Papa en *Spe salvi* cuando dice que el ser humano es redimido por el amor.

El ser humano se siente salvado cuando se siente amado

Hablando de lo que redime al ser humano dice así: «*El hombre es redimido por el amor. Eso es válido incluso en el ámbito intramundano. Cuando uno experimenta un gran amor en su vida, se trata de un momento de “redención” que da un nuevo sentido a su existencia*»
[2].

El hombre, el ser humano, varón o mujer, se siente salvado cuando se siente amado. El ser humano es un ser necesitado de muchas cosas, pero lo que le distingue de otros seres vivos, la diferencia genética más honda que lleva dentro, es que es necesitado de amor: De amar y de ser amado. Lo expresa muy bien Juan Pablo II cuando dice: «*El hombre no puede vivir sin amor. No puede comprenderse a sí mismo, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente*».[3]

El ser humano está necesitado de amor. Hasta tal punto es así que esto es lo que da sentido a su existencia y lo que le hace vivir la experiencia de sentirse redimido, de sentirse salvado. Lo sabemos por experiencia: ¿Cuándo nos hemos sentido salvados? Cuando nos hemos sentido amados.

El amor debe estar presente en todas las dimensiones de la acción pastoral

Por eso, el amor debe estar presente en todos los ámbitos de la pastoral. En todo lo que concierne a la misión y acción evangelizadora de la Iglesia -en el ministerio de la Palabra, en el ministerio del culto, cuya máxima expresión es la Eucaristía, en el ejercicio de la caridad en todos los niveles estructurales e institucionales-, no podemos olvidar que el ser humano es redimido por el amor. Éste es el gran motor que dinamiza y da sentido a toda nuestra acción evangelizadora y, en consecuencia, a toda acción social con los pobres y a favor de los pobres: el amor. Y éste ha de ser el sentido último de toda nuestra acción: que el ser humano se sienta amado y redimido por el amor.

Así lo afirma Benedicto XVI cuando hablando de la ayuda caritativa y social dice que *“la actuación práctica resulta insuficiente si en ella no se puede percibir el amor por el hombre”*

[4]

. Hay que dar y ayudar al otro, pero sobre todo hay que darse, hay que dar amor. Sólo así –dice el Santo Padre- el don no humilla, sino que dignifica a la persona, a la que da y a la que recibe

[5]. Y San Vicente de Paúl lo decía con una expresión muy fuerte: «

Sólo por tu caridad te perdonarán el pan que les das

».

Todos necesitamos un amor absoluto e incondicionado

Y porque el amor es lo que salva, salva tanto más cuanto más grande y fuerte es. Por eso, no nos basta el amor frágil que por sí solos podemos ofrecer. Todo ser humano, también el pobre, en palabras del Papa, *«necesita un amor incondicionado»*. Ese es el amor absoluto que Dios nos ha manifestado en Jesús: «

Por medio de Él estamos seguros de Dios, de un Dios que no es una lejana “causa primera” del mundo, porque su Hijo unigénito se ha hecho hombre y cada uno puede decir de Él: “vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí” (Gal 2,20)

»

[6].

Todos necesitamos un amor absoluto e incondicionado. Todos necesitamos de Dios. También el pobre. No podemos olvidarlo. Su necesidad más honda y radical es la necesidad de amor, la necesidad de Dios.

El amor redime a la persona y transforma la sociedad

Pero conviene recordar que el amor no sólo redime a la persona, sino que rehace también las relaciones humanas, hace comunidad, construye sociedad. Transforma a la persona y la vida comunitaria y social. *«Descubriéndose amado por Dios el ser humano comprende su propia dignidad trascendente, aprende a no contentarse consigo mismo y a salir al encuentro del otro creando una red fraterna y solidaria de relaciones humanizadoras* »[7].

Es la dimensión transformadora de la caridad que tampoco podemos olvidar. Hay que ayudar al pobre y transformar la sociedad. Transformar la sociedad ayudando al pobre y ayudar al pobre transformando la sociedad, pues si entre pobreza y sociedad hay una relación dialéctica, también la hay entre transformación del pobre y transformación de la sociedad.

Hay que ayudar al pobre, porque éste no puede esperar a que la sociedad cambie para comer, acceder a la sanidad, a la vivienda o al empleo... Lo decía la Madre Teresa a unos periodistas que le cuestionaban que ayudaba a los pobres en vez de cambiar las estructuras sociales. Les decía: *Vayan ustedes a cambiar las estructuras...;yo mientras tanto voy a dar de comer a los que se mueren de hambre* .

Pero hay que transformar la sociedad que genera pobreza, marginación, exclusión... Hay que denunciar la injusticia y luchar contra ella. Hay que luchar contra la pobreza y contra las causas que la generan, sean estas de tipo personal, social o estructural. Hay que ayudar al pobre con conciencia crítica y transformadora del orden social.

Nuestra acción a favor del pobre no puede servir para tranquilizar las conciencias -sean éstas

individuales o colectivas- y mantener un orden social injusto. Tiene que ir acompañada de la dosis necesaria de anuncio y de denuncia –es la dimensión profética de Cáritas- para contribuir en lo posible a la transformación social. Como dijo el Concilio Vaticano II hablando a los seglares de la acción caritativa en el mundo, *ésta tiene que ir acompañada de un esfuerzo por suprimir las causas, no sólo los efectos de la pobreza y la injusticia, de modo que se vea transformada la sociedad y quienes reciban ayuda se vayan liberando de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos*

[8]

Aquí tenemos otra clave de la acción caritativa y social. No se trata de hacer muchas cosas, ni de «*dar como ayuda de caridad lo que se debe dar por razón de justicia*»[9], sino de que aquello que hacemos sea transformador de la sociedad: Transformador de las personas y de las estructuras.

Primer criterio, pues, no olvidar nunca que lo que redime es el amor. Tan importante es el amor que, como dice Pablo, es lo único que queda y permanece para siempre, ya que todo lo demás, incluidas la fe y la esperanza, llegará un momento, cuando se establezca definitivamente el Reino de Dios, en que ya no serán precisas. Lo que salva y no pasa nunca es el amor[10].

1.2. Deus caritas est: La acción caritativa y social de Cáritas es obra de la comunidad cristiana

Lo que salva es el amor. Y otro principio fundamental es que el ejercicio del amor -dice Benedicto XVI-, no es algo opcional o marginal, sino un elemento central de la fe y la misión de la Iglesia. Es una dimensión esencial, constitutiva, de nuestra vida cristiana y eclesial. Y en consecuencia es un eje transversal de todo nuestro trabajo pastoral.

Nos dice: «*El amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial... También la Iglesia en cuanto comunidad ha de poner en práctica el amor. En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado*»[11]. Y

añade:

ando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones

»

[12]. Ese servicio organizado, ordenado, programado, estructurado es el que demanda las mediaciones necesarias para llevarlo a cabo.

Cuatro grandes afirmaciones hace en este aspecto Benedicto XVI:

1ª. El amor es ante todo una tarea para cada fiel.

Nos compete a todos por nuestra identidad cristiana. Hemos sido ungidos por el Espíritu, desde el día de nuestro bautismo, para ser Buena Noticia para los pobres. La caridad es tarea de todos: seculares, religiosos y sacerdotes. Hemos sido ungidos por el Espíritu –el Espíritu del amor- y hemos sido ungidos para la misión. Todos hemos sido ungidos y enviados a esta tarea: unos una vez (Bautismo), muchos dos (Bautismo y Confirmación), algunos tres veces (Bautismo, Confirmación y Ordenación sacerdotal) y el que preside a la comunidad diocesana una vez más (Bautismo, Confirmación, Ordenación sacerdotal y Ordenación episcopal), cuatro veces.

2ª. Pero la caridad es tarea de toda la comunidad:

Este servicio no es una tarea individual dejada a merced del criterio y buena voluntad de cada cual. Es un servicio de todos y de toda la comunidad cristiana. Es más, es un servicio que pertenece a la misma naturaleza de la comunidad cristiana.

La caridad no es, pues, una parte de vida y acción de la Iglesia de la que se pueda prescindir, sino que es una dimensión constitutiva de su identidad y misión. Así lo afirma Benedicto XVI : « *La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (kerygma-martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonia). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia*

»

[13].

Nuestros obispos lo dicen con otras palabras: «*La celebración del amor, el anuncio del Evangelio, la comunicación cristiana de bienes, tal como se concreta en el servicio de las*

mesas, es decir, en la acción caritativa y social, son indisociables

»

[14].

En consecuencia, podemos afirmar que *«la Iglesia nunca puede sentirse dispensada del ejercicio de la caridad como actividad organizada de los creyentes*

»

[15] y que no hay una verdadera comunidad cristiana, donde no hay y no se visibiliza -porque somos sacramento-, el ejercicio organizado de la caridad. Nuestros obispos dirán que la entraña sacramental de la Iglesia implica «

significar y actualizar el amor gratuito del Señor en el servicio pobre y humilde al mundo

»

[16], a favor de las muchedumbres hambrientas, de modo tal que la acción caritativa y social *« es una expresión externa de la entraña misma de la Iglesia*

»

[17].

3ª. La caridad necesita también una organización

Para que el servicio a los desfavorecidos sea ordenado, implique a la comunidad y responda a las necesidades de cada momento histórico y social, necesita una organización. Así lo dicen el Papa y los obispos[18].

Por eso, *«a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones»* [19]. Y esto no sólo por razones de eficacia –que también- sino por razones de comunión eclesial, porque sólo así la acción caritativa y social de la Iglesia será significativa y expresión comunitaria del amor preferencial por los pobres y del rostro samaritano de la Iglesia.

Desde aquí se entiende Cáritas como ejercicio organizado de la caridad en el corazón de la comunidad

A lo largo de la historia la Iglesia ha credo diversas instituciones para el ejercicio organizado de la caridad, como nos recuerda *Deus caritas est*. La primitiva comunidad instituyó a los

diáconos, la Iglesia oriental desde el s. IV y la occidental desde el s. VII, tienen instituida su *diaconía*

[20]

. Hoy una de esas instituciones, no la única, pero la institución oficial que la Iglesia se ha dado para el ejercicio organizado de la Caridad es Cáritas.

De esa necesidad de un orden en la administración de la caridad surge una organización como Cáritas, que no es un brazo de la Iglesia ni una entidad que, por concesión eclesiástica, se dedica a practicar la caridad. Cáritas es la Iglesia misma. La Iglesia en el ejercicio de su amor y servicio a los pobres. Por eso, «*el presidente nato de la Cáritas Diocesana*» es el Obispo y él es «*el primer responsable de la acción caritativa diocesana*

»

[21]. El mismo que la preside en la fe y en el culto, la preside en la caridad. Y el presidente nato de una Cáritas parroquial es el Párroco, el mismo que preside a la comunidad en el anuncio de la fe y en la celebración de la fe. De ahí que por su especial vinculación y dependencia de la jerarquía, en su ser y su actuar, la eclesialidad de Cáirtas tiene un *particular relieve*

y expresa

una particular forma de eclesialidad

[22]

.

No es igual Cáritas que una asociación de laicos creada para una determinada acción social o que una obra social de una congregación religiosa. No es igual por su relación con el Obispo, pues Cáritas depende directamente de él y es él quien la preside, no sólo la autoriza. No es igual por su relación con la comunidad, pues no es de unos asociados libremente, sino de toda la comunidad. Y no es igual por el campo de acción, pues no tiene un campo delimitado de acción social –educación, sanidad, tercer mundo, presos...-, sino la totalidad de las necesidades de los pobres de la comunidad.

El servicio de la caridad es de toda la Iglesia, es de todos en la Iglesia y necesita ser un servicio ordenado, organizado, planificado. Por eso, el ejercicio de la caridad demanda construir una buena comunidad y una buena comunidad no puede dejar de expresarse en un ejercicio organizado de la caridad. De ahí la importancia de la vinculación del ejercicio de la caridad con el plan pastoral diocesano y parroquial.

Desde esta clave, permitidme que lo recuerde, es como se entiende Cáritas. Ésta sólo se

entiende en el corazón de la comunidad.

A veces se la identifica como una ONG. Otras se la confunde con una empresa de servicios sociales o como una gestora de proyectos sociales al margen de la vida de las comunidades. Cuando esto ocurre se desvirtúa la realidad de Cáritas.

Cáritas es Iglesia en el ejercicio organizado de su amor y servicio a los pobres. Es la comunidad cristiana haciendo lo que es y está llamada a hacer: Ser sacramento del amor de Dios para los hombres en medio del mundo. La razón profunda de su existencia la encuentra Cáritas en el mandamiento nuevo: «*Amaos los unos a los otros como yo os he amado*»[23] y en la llamada a servir a nuestros hermanos en conformidad con el ejemplo de Jesús que no vino a ser servido sino a servir y a entregar su vida por los hermanos [24].

Cáritas nace, pues, del ser de la Iglesia, de su identidad más honda que es ser Sacramento del Espíritu, sacramento del amor de Dios o «*Sacramento universal de salvación*», «*signo e instrumento de la íntima comunión de los hombres con Dios y de la unidad de todos los hombres entre sí*», como dice el Vaticano II[25].

La conclusión es importante: A Cáritas la conforma la comunidad de los creyentes en Cristo puesto que todos estamos llamados a amar y servir a los demás, en especial a los más pobres y desvalidos, y a compartir los bienes al estilo de la primitiva comunidad[26]. Y puesto que este servicio responde al carácter sacramental de la Iglesia, nos compete a todos los que formamos parte de ella.

En este sentido podemos decir que Cáritas no es optativa. A Cáritas pertenezco desde la identidad de mi bautismo, por eso los cristianos la hemos de sentir como nuestra. Después me podré asociar a cuanta organización considere oportuna, dentro y fuera de la Iglesia, pero a Cáritas pertenezco por mi bautismo. Y como comunidad cristiana podremos delegar en algunos la organización y gestión de nuestro servicio caritativo y social, pero ninguno podemos renunciar a él ni desligarnos de él, pues el ejercicio del amor pertenece a nuestras señas de identidad. Y si no es opcional para el cristiano, tampoco lo es para el sacerdote, llamado a presidir la caridad en la comunidad eclesial.

De aquí que tengamos que «*potenciar y animar la Cáritas como organismo oficial de la Iglesia para la acción caritativa y social, en sus diversos niveles: parroquial, diocesano, regional y nacional*»[27] y de ahí, la importancia que tiene en Cáritas la relación con la comunidad y lo que hay que cuidar, como una de las tareas más importantes, la animación de la comunidad. Tarea que hay que cuidar en todas las instituciones caritativo sociales eclesiales, pues la primera y más peligrosa grieta de la eclesialidad es desvincular lo que se hace de la comunidad y del conjunto de acciones eclesiales de la comunidad [28].

1.3. Caritas in veritate: Una llamada al compromiso caritativo y social desde una caridad alerta.

La tercera encíclica la ha dedicado el Papa a los problemas sociales y al compromiso de los cristianos en esta sociedad en que vivimos recordándonos que la caridad “*es una fuerza extraordinaria que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz*” (CIV 1).

Toda la encíclica es una llamada al compromiso en el campo social, jurídico, cultural, ético, político y económico en orden a promover el desarrollo integral de todo ser humano y de toda la humanidad. Una llamada a mirar el mundo desde la verdad de Dios –desde el corazón de Dios– y a comprometerse en su desarrollo y transformación para que no sólo la caridad esté iluminada por la verdad, sino que la caridad se haga verdad por nuestro compromiso y acción en la sociedad.

Esta llamada nos la ofrece la encíclica con un conjunto de alertas muy iluminadoras y orientadoras para el ejercicio organizado de la caridad en la comunidad. Unas alertas que afectan a tres dimensiones de nuestra acción caritativa y social:

- Alerta a las claves teológicas y antropológicas de nuestro compromiso caritativo y social. No somos activistas de lo social... No hacemos cosas por hacer ni nos comprometemos por comprometernos. Nuestro compromiso nace de una teología y de una antropología, es decir, de una manera de entender a Dios, de entender al hombre y de entender el proyecto de Dios sobre el ser humano. Por eso, tanto DCE como CIV nos ofrecen unas claves teológicas y antropológicas de la acción caritativa y social ante las que hemos de estar bien alerta, porque ellas dan sentido a nuestro compromiso. Ellas nos ofrecen el porqué y el para qué de nuestro servicio. Sin estas claves, nuestro hacer puede resultar vacío y sin sentido.

- Alerta a los principios fundamentales que rigen nuestra acción: A esos principios rectores que orientan nuestra acción y que son los indicadores de un auténtico servicio al desarrollo humano integral: El trabajo por la justicia, la búsqueda del bien común, la promoción de la gratuidad...

- Alerta a las realidades sociales que demandan hoy de nosotros una especial atención. Son muchos los campos de acción que demandan nuestra atención y muchas las cosas que se pueden hacer, pero no todas son igual en importancia, en urgencia y en trascendencia social. Hay que estar alerta, pues, a esas realidades....

Comprendéis que no me es posible en esta ponencia un desarrollo detenido de todas estas alertas, pero sí quiero apuntarlas, aunque sólo sea apuntarlas, por si esto os motiva y ayuda al trabajo posterior que tendréis a la tarde.

2. Algunas claves en forma de alertas para nuestro compromiso caritativo y social

□

2.1. Alerta a las claves teológicas y antropológicas de nuestro compromiso caritativo y social

2.1.1. Caridad iluminada por la verdad: Alerta a los fundamentos sólidos

Lo primero que nos dice Caritas in veritate es que el amor –la caridad- alcanza su verdadera vocación y dimensión cuando está iluminado por la verdad. (Cfr n. 1)[29].

El lenguaje de la encíclica en esto es contundente. Una caridad sin verdad «*cae en el mero sentimentalismo*»,
se convierte «*en un envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente*» y «*es presa fácil de las emociones y las opiniones contingentes de los sujetos, una palabra de la que se abusa y que se distorsiona*» (n.3).

Necesitamos una caridad con fundamentos, edificada sobre roca, no sobre la arena movediza de nuestros sentimientos, y este fundamento es la verdad.

2.1. 2. Caridad fundada en Cristo y en el sentido trascendente de la vida: Alerta a la espiritualidad

En el ejercicio de la caridad hemos de estar muy alertas al desafío de la espiritualidad, pues la caridad o está fundamentada en el Espíritu y animada por el Espíritu o no es caridad.

La caridad *«es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta»* (n.1) *«de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección*

» (Ibid.).

Como dice San Juan, es la experiencia de ser amados por Dios la que nos posibilita amar a los hermanos . Por eso, la caridad hunde sus raíces en la fe en Dios. De ahí que Cáritas o será mística o no será.

2.1.3. Caridad que hace presente al ser humano la Buena Noticia del amor de Dios:□ Alerta a su dimensión evangelizadora

La Iglesia es para evangelizar y nuestra misión en el ejercicio de la caridad es hacer presente la Buena Noticia del amor de Dios manifestado en Cristo. Nuestra caridad está llamada a ser un signo en medio del mundo del amor de Dios, una Buena Noticia del amor de Dios.

Pero la caridad es evangelizadora no sólo porque hace presente en el mundo la Buena Noticia del amor de Dios, sino porque hace presente y fundamenta la Buena Noticia de la fraternidad entre los humanos, requisito básico para una convivencia cívica y un verdadero desarrollo. Como dice Benedicto XVI, *"el subdesarrollo tiene una causa más importante aún ...: es «la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos».* *Esta fraternidad, ¿podrán lograrla alguna vez los hombres por sí solos? La sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos. La razón, por sí sola, es capaz de aceptar la igualdad entre los hombres y de establecer una convivencia cívica entre ellos, pero no consigue fundar la hermandad. Ésta nace de una vocación trascendente de Dios Padre, el primero que nos ha amado, y que nos ha enseñado mediante el Hijo lo que es la caridad fraterna*

» (n.19).

También nuestros obispos nos recuerdan que *«el anuncio del Reino de Dios y la acción a favor de los pobres, son inseparables en la misión del Señor y, por tanto, de la comunidad eclesial*

»

[30] y que «
la opción preferencial por los últimos, conviene subrayarlo
–dicen-
es ya una expresión de la acción evangelizadora
»

[31]
pues con ella sembramos las semillas del reino en la marcha de la historia

.

2.1.4. Caridad orientada por la doctrina social de la Iglesia y en diálogo interactivo con las ciencias: Alerta a las mediaciones necesarias.

La Doctrina social de la Iglesia es la verdad que nos ofrece la Iglesia en cuestiones sociales. Y necesitamos esta verdad de la doctrina social de la Iglesia en el ejercicio de la caridad, Nuestra caridad debe estar permanente orientada por la verdad que nos anuncia la doctrina social de la Iglesia. Los que trabajamos en Cáritas debemos ser profundos conocedores de la DSI.

Esto sin olvidar que el desarrollo exige hoy el concurso de todos los saberes humanos –económicos, sociales, antropológicos, culturales, espirituales- y «*que los diferentes ámbitos del saber humano sean interactivos*

» (n.30). «

La caridad no excluye el saber, más bien lo exige, lo promueve y lo anima desde dentro (...). Sin el saber el hacer es ciego, y el saber es estéril sin el amor

» (Ibid).

La caridad debe estar iluminada por las ciencias, en diálogo interactivo con ellas, y, a la vez, éstas deben ser iluminadas y animadas por la caridad, pues «*no existe la inteligencia y después el amor: Existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor*

» (Ibid).

Cuanto más formados, mejor servicio... Cuidado con el activismo...

2.2. Alerta a los principios fundamentales que rigen nuestra acción en el campo caritativo y social

2.2.1. Al servicio de la persona y de su desarrollo integral: Alerta al desafío

antropológico

Es necesario recuperar la centralidad y el protagonismo de la persona. No trabajamos con problemas, sino con personas, con personas “sujetos” y “protagonistas” como dice nuestro MAS. Y la encíclica nos recuerda que en el campo social «*el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad: “Pues el hombre es el autor, el centro y el fin de toda actividad económico-social (GS. n.63)”*» (n.25)

Pero la caridad no sólo está al servicio de la persona, sino al servicio de su desarrollo integral. Es otro aspecto al que hay que estar alertas. Evocando el magisterio de Pablo VI en *Populorum progressio*, recuerda Benedicto XVI que «*el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones*» (n.11), en su dimensión temporal y eterna, material y espiritual, individual y comunitaria, intrahumana y trascendente, natural y sobrenatural (Cfr nn 23,76,77).

2.2.2 Un compromiso que va más allá de la justicia y promueve la gratuidad: Alerta a las exigencias de la justicia y al desafío de la gratuidad

En Cáritas trabajamos por la justicia, como dice nuestro lema. Ante todo la justicia. Hay que dar a cada uno “lo suyo”, lo que le corresponde en justicia, y no se puede dar por caridad lo que se debe en justicia. Pero «*la caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar, ofrecer de lo “mío” al otro (...)* Por un lado, la caridad exige la justicia, el reconocimiento y el respeto de los legítimos derechos de las personas y los pueblos. Se ocupa de la construcción de la “ciudad del hombre” según el derecho y la justicia. Por otro, la caridad supera la justicia y la completa siguiendo la lógica de la entrega y el perdón. La “ciudad del hombre” no se promueve sólo con relaciones de derechos y deberes sino, antes y más aún, con relaciones de gratuidad, de misericordia y de comunión» (n.5).

La caridad es don, «*es amor recibido y ofrecido. Es “gracia” (cháris). Su origen es el amor que brota del Padre por el Hijo, en el Espíritu Santo.*» (n.5). El amor supera a

la justicia con la gratuidad, como expone Juan Pablo II en *Dives in misericordia*

, hablando del Hijo pródigo. Por eso, «*el amor –caritas- siempre será necesario, incluso en la sociedad más justa*»

[32]

2.2.3 Promoviendo el bien común y el compromiso sociopolítico: Alerta al desafío público-político.

Deus caritas est hace referencia a la dimensión política de la caridad. Por caridad política entendemos un compromiso activo y operante, expresión del amor cristiano a favor de los demás, especialmente a favor de los más pobres y de una sociedad más justa y fraterna.

Así, *«aunque las manifestaciones de la caridad eclesial nunca puedan confundirse con la actividad del Estado, sigue siendo verdad que la caridad debe animar toda la existencia de los fieles laico y, por tanto, su actividad política vivida como “caridad social” »*[33].

Otra exigencia moral de la caridad es, dice Caritas in veritate, la búsqueda del bien común. Éste *«es el bien de ese “todos nosotros”, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. (...) Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como pólis, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la pólis. Ésta es la vía institucional —también política, podríamos decir— de la caridad »* (n.7) Una caridad que en una sociedad en vías de globalización ha de buscar el bien común de toda la familia humana, es decir, de todos los pueblos y naciones.

No podemos ignorar ni eludir la dimensión pública y política que tiene nuestra caridad.

2.2.4. Defendiendo derechos y promoviendo deberes: Alerta al desafío ético

En la actualidad muchos se consideran sujetos de derechos, sin conciencia de sus responsabilidades y deberes, *«por ello, es importante urgir una nueva reflexión sobre los deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales éstos se convierten en algo arbitrario*

La animación de la Caridad en la Comunidad

Vicente Altaba

Jueves, 29 de Marzo de 2012

» (n.43). A la vez, mientras se reivindica el derecho a lo superfluo e incluso a la trasgresión y al vicio «

hay derechos elementales y fundamentales que se ignoran y violan en gran parte de la humanidad

» (Ibid).

En este contexto es necesario recordar que «*la exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes. Los deberes delimitan los derechos porque remiten a un marco antropológico y ético en cuya verdad se insertan también los derechos y así dejan de ser arbitrarios*

» (Ibid) Es necesario, pues, promover los derechos y los deberes como un compromiso al servicio del bien común de las personas y de los pueblos. «

Compartir los deberes recíprocos moviliza mucho más que la mera reivindicación de derechos

» (Ibid).

Vicente Altaba

Delegado Episcopal de Cáritas Española

[1] CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad de cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la "ecelsialidad" de la acción caritativa y social de la Iglesia*, Madrid, 2005, n. 38. En adelante este documento será citado con la sigla CCA.

[2] BENEDICTO XVI, Encíclica *Spe salvi*, Roma, 2006, n. 26. En adelante esta encíclica será citada con la sigla SS.

[3] JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptor hominis*, Roma, 1979, n.10. En adelante esta encíclica será citada con la sigla RH.

[4] BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, Roma, 2005, n. 34.. En adelante esta encíclica será citada con la sigla DCE.

[5] Cfr Ibid.

[6] SS. n. 26.

[7] CARITAS ESPAÑOLA, Modelo de Acción Social, Madrid, 2009, p.13. En adelante será citado Modelo...

[8] Cfr CONCILIO VATICANO II, Decreto Apostolicam Actuositatem, Roma, n. 8. En adelante será citado con las siglas AA.

[9] Ibid.

[10] Cfr 1Cor 13,13.

[11] DCE, n. 20.

[12] Ibid, n.31b.

[13] Ibid, n. 25.

[14] CCA n. 7.

[15] DCE n. 29.

[16] CCA n. 5.

[17] Ibid

[18] Cfr DCE n. 20; CCA n. 16.

[19] DCE n. 31b.

[20] Cfr DCE n 23.

[21] CCA nn. 24 y 32.

[22] Cfr Ibid. n.32.

[23] Jn 3,34.

[24] Cfr Mt 20,28;1Jn 3,16.

[25] CONCILIO VATICANO II, *Lumen gentium. Constitución dogmática sobre la Iglesia*, Roma, 1964, n.1. En adelante este documento será citado con la sigla LG.

[26] Cfr. Hech 2,44; 4, 32.

La animación de la Caridad en la Comunidad

Vicente Altaba

Jueves, 29 de Marzo de 2012

[27] CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, La caridad en la vida de la Iglesia, Madrid, 1993, II, 1. En adelante será citado con las siglas CVI.

[28] Cfr. CCA n. 36

[29] Todos los números que se citan a continuación sin indicar a qué documento se refieren pertenecen a Caritas in veritate

[30] CCA n. 1.

[31] Ibid n.12.

[32] DCE n.28b

[33] DCE n. 29